



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 170

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2003 00443 00	Ordinario	JUAN FERNANDO ESPARZA SUAREZ	ANA ROSA DE BOTERO	Auto Concede Recurso de Apelación No reponer la decisión contenida en providencia de fecha 02 de julio de 2021, adicionada el 25 de agosto del presente y concediendo en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por el apoderado judicial de la demandada	15/10/2021		
68001 31 05 001 2017 00271 00	Ordinario	ADY EUGENIA ARIAS AREVALO	FUNDACION SOCIAL UNA LUZ DE SPERANZA EN EL CAMINO - FUNALUES	Auto que Aprueba Costas PRIMERO: Aprobar la liquidación de costas efectuada por secretaría.SEGUNDO:Si esta providencia no fuere recurrida, se ordena el archivo del expediente previas las anotaciones por sistema Justicia XXI.	15/10/2021		
68001 31 05 001 2020 00287 00	Ordinario	NHORA PATRICIA JAIMES PLATA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Reconoce personería a los apoderados de S&A SERVICIOS Y ASESORIAS y S.A.SCHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A, da por contestada la demanda y el llamamiento en garantía S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S, COMPAÑÍA ASESURADORA DE FIANZA S.A. – CONFIANZA S.A, CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., da por no reformada la demanda y señala el día DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 A.M) para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 del CPTSS.	15/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2020 00307 00	Ordinario	NILSA RINCON TIBADUIZA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprogramar la diligencia fijada, y en consecuencia, se señala el día TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.), para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007. Es de advertir que transcurridos QUINCE (15) minutos de la terminación de la audiencia de que trata el art. 77 s.s. del CPTSS, se instalará la audiencia de trámite y juzgamiento, de que trata el art. 80 del CPTSS, en la que se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y se emitirá el respectivo fallo.	15/10/2021		
68001 31 05 001 2020 00367 00	Ordinario	JORGE ENRIQUE SEIJA CADAVID	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto que Aprueba Costas Ordenando archivo del proceso	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00047 00	Ordinario	LUDY ANDREA RAMIREZ APARICIO	SERDAN S.A	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Reconoce pesoneria a la apoderada de CONFIANZA SA, da por contestada la demanda y el llamamiento en garantía y señala el día VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M) para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 del CPTSS.	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00120 00	Ordinario	SARETH LEONOR ALVAREZ DIAZ	CARLOS ANDRES MEDINA BARRETO	Auto de Tramite Se niega la solicitud de relevo del Curador Ad-litem peticionada por la apoderada de la parte actora y se requiere a la parte demandante	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00306 00	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ ROMERO	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON	Auto que Ordena Requerimiento De la parte demandante	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00315 00	Ordinario	DEISI VIVIANA GAMBOA RODRIGUEZ	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto admite demanda Admite subsanación y ordena notificar al demandado	15/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2021 00362 00	Ordinario	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	SALUD VIDA EPS	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent PRIMERO:DECLARAR la falta de competenciafuncional del presente trámite, conforme lo expuesto en la parte motiva de éste proveído.SEGUNDO: REMITIR la demanda con sus anexos ante losJUECES CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA -REPARTO-, a través de la Oficina Judicial de la ciudady proponer desde ya la colisión negativa para el evento en que se niegue asumir su conocimiento.	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00366 00	Ordinario	OLIVERIO QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00370 00	Ordinario	NANCY STELA FLOREZ GARCIA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	15/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00375 00	Ordinario	RUBIELA RODRIGUEZ	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. ESP	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	15/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
SECRETARIO